

ESP | AME | MEX | BRA | CAT | ENG

▼ H HOLA



OPINIÓN

▼ H HOLA

OPINIÓN

EDITORIALES TRIBUNAS COLUMNAS CARTAS A LA DIRECTORA LAS FIRMAS DE EL PAÍS DEFENSOR DEL LECTOR

TRIBUNA | i

Federalismo, un proyecto en común

La pandemia reclama una gobernanza más democrática y multilateral de la globalización



ANTONIO SITGES-SERRA | TOMÁS JIMÉNEZ ARAYA

26 ENE 2021 - 0:30 CET



Reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. MINISTERIO DE SANIDAD / EUROPA PRESS

A veces se oye, se lee, se discute sobre el carácter divisorio del federalismo. Se le atribuyen consecuencias adversas para la convivencia entre regiones y autonomías, se le considera injusto pues consagra desigualdades entre la ciudadanía. Algunas de estas voces son claramente interesadas, las sostienen partidarios de una idea de unidad de la patria obsoleta. Pero creemos que, en su mayoría, estas opiniones están desinformadas, y no debemos imputar a convicciones ideológicas lo que es falta de conocimiento o simple desinterés. Desde estas líneas deseamos reconducir algunas de las falsas ideas, especialmente aquellas que lo asocian con vicios políticos de otra época como las taifas, el feudalismo o el cantonalismo. A primera vista puede resultar chocante para el lector que los federalistas hablemos de un proyecto en común para España. ¿Por qué?

Quizás porque los partidarios del federalismo no hemos sabido explicar que nuestra propuesta no es disgregadora, al contrario, en la esencia del federalismo encontramos otra forma de entender la unidad respetando las diferencias, eso sí, pero unidad al fin y al cabo. A menudo la única voz que se escucha en los ambientes federalistas es la que pone énfasis en la diversidad y en las identidades. No es que no deba ser así, puesto que de conjugar y asumir diferencias se trata, pero no podremos conseguir esa deseable nueva unidad si no llegamos a un consenso en torno a un proyecto común ilusionante, una segunda Transición en clave federal.

El federalismo, si llega, será por la convicción compartida entre las fuerzas políticas de que tenemos una asignatura pendiente: la de organizar mejor el Estado para ganar en estabilidad, eficiencia, coordinación y convivencia. Las autonomías consagraron las naciones históricas, dotándolas de autogobierno, uso libre de las lenguas y corresponsabilidad fiscal, y otorgaron a otras regiones de España la capacidad para organizar sus comunidades y hacer frente a las particularidades de sus ciudadanos, de su historia y de su geografía. Esta es la base del federalismo. Pero ¿qué nos sobra y qué nos falta?

La división del Estado en 17 autonomías facilitó el nacimiento de élites locales que, por lo general, han puesto mayor énfasis en la defensa de sus prerrogativas que en coordinarse y colaborar con el resto de Gobiernos autónomos. Es indudable que el autogobierno ha conllevado una mejora de las condiciones locales de vida y que la gran mayoría de españoles cree que el régimen del 78 supuso un gran progreso no solo en cuanto al advenimiento de la democracia se refiere, sino a la mayor autonomía de las periferias para crecer y desarrollarse. No debemos infravalorar estos logros, tenemos que estar orgullosos de haber consumado una Transición que se enfrentaba a serias dificultades. Pero los federalistas creemos que, paralelamente, se ha producido una división creciente entre muchas de ellas y ha menguado la necesaria lealtad y cooperación institucional imprescindibles para la estabilidad política y la calidad democrática. Muy especialmente, el progreso del separatismo y del nacional-populismo y la creciente polarización ponen en riesgo la convivencia entre españoles y ha provocado reacciones de ultraderecha que siguen reclamando la unidad de la patria basada en

la uniformidad, el centralismo económico y la restricción de las libertades, una idea de unidad que tuvo un pasado pero que no tiene ningún futuro.

El federalismo, en la medida en que propone otro significado de unidad, podría tener una oportunidad en el credo de los partidos liberales y conservadores moderados pues recupera la necesidad de construir un futuro en el que la gobernanza local se acople con la estatal de forma más natural, en el que las competencias del Estado y de las autonomías queden mejor perfiladas, donde funcione sin trabas el principio de subsidiariedad. No es solo un *wishful thinking*. En su momento, tanto Albert Rivera como el mismísimo García-Margallo opinaron favorablemente sobre la posibilidad de una reforma constitucional en clave federal. Un artículo de M. Cruz y J. A. Zarzalejos, publicado en 2019, ya llamaba a la convergencia de todos los pueblos de España hacia un nuevo marco institucional y moral.

La pandemia actual ha puesto en evidencia la necesidad de crear un ambiente de mayor confianza y lealtad entre gobernantes y de diseñar instituciones que respondan más eficaz y coordinadamente a los grandes retos estratégicos a los que se enfrentan los Estados modernos, como el terrorismo, el cambio climático, la deuda o la plaga que estamos viviendo, que requieren una gobernanza más democrática y multilateral de la globalización. Los partidos políticos han de escuchar a una ciudadanía cansada de los rifirrafes parlamentarios que parecen tener una agenda propia indiferente a los problemas del día a día: la sanidad, la movilidad, la desigualdad, el deterioro de la enseñanza, el paro juvenil y tantos otros. Al final, la única justificación del poder es el servicio y la construcción de una convivencia amable y justa, no el ensimismamiento y la crispación. El horizonte federal de un proyecto en común, que comienza en España y continúa en Europa, ofrece incentivos para despertar la ilusión ciudadana que comporta la cooperación frente a la fragmentación y la exclusión.

Antonio Sitges-Serra y Tomás Jiménez Araya son miembros de Federalistes d'Esquerres.

Se adhiere a los criterios de

object

[Más información >](#)



ARCHIVADO EN:

Opinión Federalismo Gobierno Cataluña Comunidades Autónomas Democracia Manuel Cruz
José Antonio Zarzalejos Albert Rivera José Manuel García Margallo
